

**LEXVALOR ASESORÍA LEGAL S.A.**  
**INFORME ANUAL**  
**EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018**

Señores

Accionistas

Ciudad. -

Dando cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, pongo a su consideración el presente informe de Gerencia relacionado con los resultados obtenidos por la compañía bajo mi representación, durante el período económico del 2018, razón por la cual expongo en su conocimiento los siguientes puntos:

**I. RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL 2018**

El objeto social de la compañía es la prestación de servicios de asesoría legal, los cuales deben ser prestados de forma eficiente y oportuna. En los últimos años, los cambios normativos de fondo y forma, han sido significativos y abundantes, por lo que es especialmente importante prestar atención e invertir en capacitación y actualización de nuestro equipo de asesores, habiendo conseguido mantener y elevar el conocimiento y formación de nuestros profesionales y la calidad de servicio a favor de nuestros clientes.

La práctica profesional durante el año 2018 nos ha permitido sumar conocimiento y experiencia, lo que hemos puesto a servicio de nuestros clientes.

Por otro lado, pese a enfrentarnos a un entorno económico y político complicado hemos conseguido alcanzar las metas planteadas. Hemos encontrado oportunidades de crecimiento en medio de la crisis, desarrollando nuestras actividades de manera eficiente.

Uno de los principales servicios prestados ha sido asesoría y consultoría de alcance e implicaciones de la nueva normativa en todos los campos y su aplicación. Así como



revisiones o procesos de due diligence para fusiones, adquisiciones y escisiones de grandes compañías.

Las metas y objetivos, planteados se han llevado a cabo, no obstante, se continúa buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr un crecimiento eficiente y sostenible de la Compañía. Cabe señalar que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias.

## **II. SITUACIÓN FINANCIERA**

La situación financiera de la compañía se resume a continuación en los siguientes ítems:

- a) El nivel de ventas global ha disminuido en un 2% en referencia al año 2017, principalmente por la baja de un producto automotriz que nos generaba una importante facturación, no obstante los demás servicios de la firma cumplieron la meta de facturación, registrando un incremento superior al 10%.
- b) El control minucioso en los egresos que mantiene la Firma ha permitido durante el año 2018 \$3,161,978.40, de los cuales este nuevo año se disminuirá en base a las nuevas políticas implementadas en la empresa.
- c) Los resultados positivos de la empresa generaron una utilidad neta de US\$48,832.56, la que recomiendo sea puesta a disposición de los accionistas, quienes en junta resolverán el destino que consideren pertinente.

## **III. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2019**

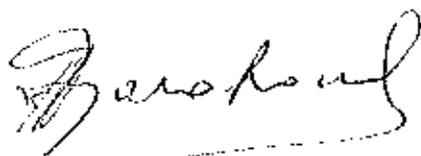
Las perspectivas para el ejercicio fiscal 2019 son complejas pues el entorno político y económico se vislumbra complicado, sin embargo, la necesidad de asesoría especializada, nos hace plantearnos metas de crecimiento, que se traduzcan puntualmente en (i) mejorar las ventas a través de la captación de nuevos clientes y (ii) ofrecer servicios diferenciados a los clientes existentes. Por el lado del gasto, aplicaremos medidas conservadoras de mantenimiento del mismo y reducción en los rubros que sea posible sin sacrificar la calidad de nuestros servicios.



Finalmente certifico que mi representada cumple con la normativa de protección a la propiedad intelectual.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Dr. JEGFOR BARAHONA M.  
GERENTE GENERAL  
LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A.



